



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



**COMUNICACIONES Y TELEFONIA
MULTIPLES S.A MULTICOM- TELEMOVIL**

**INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA DE
LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS
PERÍODOS TERMINADOS AL 31 DE
DICIEMBRE DE 2013 Y 2012**

DIRECCION: Calle B N31-38 entre San Gabriel y Mariana de Jesús, sector Hospital Metropolitano. Tercer Piso
TELEFONOS: (02) 2924-118 / (02) 2269-100 / (02) 2263-827
E-MAIL: wbatallas@batallas.com.ec
Quito, Ecuador.



INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Accionistas de:

COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM-TELEMOVIL

1. Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM-TELEMOVIL**, que incluyen el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre del 2013 y 2012, y los correspondientes Estados de Resultados Integrales, de Cambios en el Patrimonio y de Flujos de Efectivo por los años terminados en esas fechas, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas. Los estados financieros al 31 de diciembre de 2012 y por el año terminado en esa fecha fueron auditados por otro auditor de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, el informe se emitió con fecha 12 de septiembre del 2013 y contiene una opinión sin salvedad.

Responsabilidad de la Gerencia sobre los estados financieros

2. La Gerencia de la Compañía es responsable de la elaboración y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye: el diseño, implementación y mantenimiento de controles internos relevantes para la preparación y presentación razonable de estados financieros que no contengan distorsiones importantes debido a fraude o error; selección y aplicación de políticas contables apropiadas; y, la determinación de estimaciones contables razonables de acuerdo con las circunstancias.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Responsabilidad del auditor

3. Nuestra responsabilidad es la de expresar una opinión sobre los estados financieros que se adjuntan basados en nuestra auditoría. Nuestra auditoría fue efectuada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría, las cuales requieren que cumplamos con requerimientos éticos, planifiquemos y realicemos una auditoría para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contienen distorsiones importantes.
4. Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las revelaciones presentadas en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan distorsiones importantes, debido al fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración los controles internos relevantes de la Compañía, para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, con el fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Gerencia son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.
5. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.



Informe de los auditores independientes (continuación)

Opinión

6. Nuestra contratación como Auditores Externos de **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM- TELEMovil**, fue con fecha 29 de mayo de 2014, consecuentemente no participamos en la constatación física de inventarios, al 31 de diciembre de 2013; el saldo del rubro Inventarios fue de US\$. 343,163.44.
7. No hemos recibido respuesta a las cartas de confirmación enviadas a los abogados de la Empresa: Dr. Francisco Eduardo Villalba Paredes y Dr. Egberto Wladimiro Villalba Vega. Además varios proveedores, clientes y los bancos no han dado respuesta aún a las cartas de confirmación enviadas.
8. En nuestra opinión, excepto por lo mencionado en los párrafos 6,7 y los efectos si los hubiere, los estados financieros mencionados en el párrafo 1, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM- TELEMovil** al 31 de diciembre de 2013, y los resultados integrales, los cambios en el patrimonio de sus accionistas y sus flujos de efectivo por el año terminados en esa fecha, de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera.

Asunto de énfasis

La Agencia de Garantía de Depósitos aplicando las disposiciones contenidas en el Mandato Constituyente N°13, publicado en el registro oficial Suplementario 378, de 10 de Julio de 2008, en concordancia con lo señalado en el artículo 29 de la Ley de Reordenamiento en Materia Económica en el Área Tributario Financiera, incautó varias empresas, entre las cuales se encontraba **COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM- TELEMovil**, que previo al debido proceso conforme al "Instructivo de Procedimientos de la Determinación del Origen Lícito y Real Propiedad de los bienes Incautados por la AGD", fue declarada de real propiedad del Estado Ecuatoriano a través de la AGD. Mediante resolución número AGD-UIO-GG-2009-028, de fecha 18 de marzo de 2009 se procedió a incautar compañías, paquetes accionarios y bienes cuyo detalle consta en la mencionada resolución.



Firma Miembro de INPACT INTERNATIONAL Ltda. ENGLAND
INTERNATIONAL ALLIANCE OF PROFESSIONAL ACCOUNTANTS
www.batallas.com.ec



Informe de los auditores independientes (continuación)

COMUNICACIONES Y TELEFONIA MULTIPLES S.A MULTICOM-TELEMOVIL fue transferida al Fideicomiso AGD CFN NO MÁS IMPUNIDAD, siendo el único beneficiario de los derechos fiduciarios el Ministerio de Finanzas, por disposición de la transitoria Quinta de la Ley de creación de la Red de Seguridad Financiera.

BATALLAS & BATALLAS AUDITORES CIA. LTDA.
Firma miembro de **INPACT INTERNATIONAL ENGLAND**
RNAE 456

Ing. Augusto Batallas P.
Gerente General
RNCPA No. 27.765

Quito, Ecuador
16 de Junio de 2014